

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Exclusión y lenguaje. Formas de discriminación discursiva en la escuela.

Germán Rodolfo Brusco.

Cita:

Germán Rodolfo Brusco (2009). *Exclusión y lenguaje. Formas de discriminación discursiva en la escuela. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/596>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Exclusión y lenguaje

Formas de discriminación discursiva en la escuela

Germán Rodolfo Brusco

Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

Universidad de Flores

germanbrusco@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Las representaciones negativas de los inmigrantes en ocasiones toman tanta fuerza que se traducen en discursos que parecen asentarse en verdades que solo emanan del orden de las cosas. Tal es el caso de los discursos sobre los bolivianos e hijos de bolivianos. En la sociedad argentina la expresión “bolita” se inscribe en un ordenamiento social y semántico que prescribe acciones que se pretenden naturales o consecuencia de la propia identidad de los discriminados. El presente texto

muestra algunos resultados de una investigación en las escuelas de Flores donde se estudio la discriminación escolar y la proyección laboral de los bolivianos e hijos de bolivianos provenientes del Bajo Flores¹. En particular, y a partir de los registros de las observaciones de campo y de las entrevistas, en este trabajo se pondrá el acento en las formas culturales que adquieren estos procesos discriminatorios. Para eso se indagará en el lenguaje y el habla; y en las formas discursivas que alcanza la discriminación.

LAS FORMAS DE LA DISCRIMINACIÓN

Como se sabe, las relaciones en el aula trascienden lo pedagógico, de alguna manera lo que pasa en la sociedad pasa en la escuela. En ese sentido, la sociedad argentina provee a la vida escolar de una cantidad de ideas y representaciones negativas a cerca de la identidad y la cultura boliviana. Los alumnos bolivianos e hijos de bolivianos experimentan a diario situaciones en las cuales su fenotipo, su identidad, sus costumbres, sus formas de hablar, sus conocimientos, etc. se encuentran cuestionados y desjerarquizados. Esta forma de “representación diferencial” remite a la discriminación como “una relación social en que la identificación de los otros se representa en el interior de una matriz en la que aparecen reificados, estereotipados y reducidos tanto material como simbólicamente a ocupar un lugar inferior en una jerarquía imaginaria”. (Urresti, 1998).

Conviene señalar que los procesos discriminatorios adquieren diferentes formas. La discriminación se despliega sobre distintas esferas sociales tales como la economía, la política, la cultura, la educación, etc. en procesos que no se manifiestan aisladamente sino que se condicionan y refuerzan mutuamente. En primer lugar, hay una discriminación estructural que se produce desde el Estado, el mercado de trabajo, la educación, la vivienda, el sexo, la edad, la etnia; que tiene una lógica de exclusión objetiva y material: es una discriminación “sin actores”. La discriminación estructural es

¹ Migración y discriminación. Educación y proyección laboral de los estudiantes bolivianos del Bajo Flores. Facultad de Psicología y Ciencias Sociales. Universidad de Flores. Área Calida de Vida y Sociedad. Director: Lic. Sandra Marcela Buccafusca, Codirector: Lic. Germán Brusco. 2006-2008

propia de los espacios sociales de desigualdad y exclusión socioeconómica que modelan y significan a los distintos grupos sociales. (Bauman 2005, Castel 2004).

Por lo tanto, para comprender la discriminación estructural es necesario incluir en el análisis las situaciones de pobreza, dominación, explotación y exclusión. En un porcentaje muy alto los padres de los alumnos bolivianos trabajan en talleres textiles clandestinos o en otras actividades que presentan condiciones precarias y de baja remuneración. Además, los distintos componentes de la identidad y las condiciones sociales de los bolivianos son caracterizadas según lo que Margulis identifica como racialización de las relaciones de clases. Puntualmente los discriminados bolivianos portan corporalmente aspectos que son descalificados (color de la piel, mestizaje), están ubicados en condiciones desfavorables en el plano de las relaciones económicas (trabajos penosos, menos estables y poco remunerados) viven en los márgenes o zonas de precariedad habitacional (Bajo Flores) y se encuentran ubicados en espacios sociales desjerarquizados (pobreza, desempleo o situación de esclavitud). Estas condiciones económicas y sociales conllevan desventajas en cuanto a sus posibilidades de logros en el plano de la educación y de otros valores sociales apreciados. (Margulis, 1998)

“Trabajar en el área social, cosa que no hace la colectividad. Buscamos que ya no seamos marginados, en las escuelas nuestros hijos... yo me acuerdo que no los dejaban pasar a la secundaria cuando terminaban séptimo porque no tenían documento. El tema documento a nosotros nos ha hecho mal” (Presidenta de una organización boliviana de derechos humanos)

“Son muy buenos alumnos, tienen las mejores notas pero aun así no son abanderados ni escoltas porque son extranjeros” (Presidenta de una organización boliviana de derechos humanos)

“Ellos te dicen que ser costurero está bien, no está mal, pero ellos pretenden algo más para sus hijos. Tal vez cuando te dicen eso del costurero es porque viene detrás todo lo que viene con la costura: lo esclavos que son. Para venir a ver a los niños les cuesta un montón. No les dan las salidas. Nosotros pedimos, en el cuaderno tenemos que anotar y bueno, por ahí pueden venir a la reunión, pero es como que siempre están temerosos porque tienen que volver rápido al lugar de trabajo”. (Docente de una escuela de Flores)

La segunda categoría refiere a la discriminación que hace blanco directamente sobre las personas a partir de la valoración negativa de sus rasgos fenotípicos y/o sociales y que conlleva la descalificación y el prejuicio. Esta es una discriminación cara a cara inscrita en la cultura y en lo simbólico y que se despliega en el plano de las acciones y los discursos referidos a un “otro” desvalorizado, estereotipado y estigmatizado. Entonces, la discriminación (es) tiene una doble existencia. Se ejerce en el terreno de la estructura social, de manera objetiva, en la distribución desigual de capitales y recursos; y por otro lado, se manifiesta en el plano del reconocimiento discursivo de las interacciones cotidianas (Margulis, 1998; Urresti, 1998, Tenti 2005). En el caso de las familias bolivianas las situaciones de pobreza y explotación se traducen en discursos y prácticas sociales discriminatorias que se mixturán con los rasgos de mestizaje y las características propias de su identidad cultural.

Teóricamente la discriminación cara a cara se puede abordar desde dos dimensiones: como acción o como discurso. Aunque existe la probabilidad de que el discurso y la práctica se manifiesten de manera coherente no debe desprenderse de ello una relación de necesidad. Por el contrario, la relación de discurso y práctica no son deducibles entre sí, en consecuencia, debe pensarse como una probabilidad. Un discurso discriminatorio no necesariamente conlleva una acción discriminatoria. Así como alguien que practique un discurso pluralista en determinadas situaciones puede actuar de manera discriminatoria. Sin embargo, tanto el discurso como las prácticas discriminatorias están cargados de agresividad y hostilidad hacia el discriminado. Es mediante palabras o acciones que se daña a los otros: humillándolos, desvalorizándolos o destruyéndolos. La instancia última de la discriminación es la supresión o exclusión del discriminado. Situación donde el otro se transforma en una amenaza, un peligro, un chivo emisario y carga con la atribución de unas valoraciones negativas tales como “sucio”, “mal educado”, “vulgar”, “negro”. Por tanto, la discriminación existe allí donde el otro aparezca como lo que hay que evitar, porque causa temor y rechazo; y es una fuente de amenaza y destrucción. (Urresti, 1998).

“al turno mañana quieren venir todos los rubios y de ojos celestes” (...) “tuvimos que mezclar sino teníamos dos escuelas diferentes”. (Directivo de una escuela de Flores)

En referencia a la “integración” de los alumnos bolivianos la misma directora expresaba que los primeros años son los más difíciles ya que luego de un tiempo en la escuela los alumnos bolivianos se

empiezan a “*aportañar*”. Queda claro que la amenaza es que la “cultura boliviana” transforme a la escuela en otra escuela y que lo “saludable” es que los alumnos bolivianos acepten amoldarse a unos patrones culturales impuestos.

SOBRE LAS PALABRAS DE LOS BOLIVIANOS

El mercado lingüístico es un espacio donde un discurso puede ser evaluado, apreciado y cotizado, es decir, las palabras pueden adquirir un valor, un precio. Esto equivale a decir que hay unas condiciones sociales de aceptabilidad de las palabras que no necesariamente tienen que ver con la forma gramatical correcta sino con la oportunidad y el contexto en el cual se dicen. El mercado lingüístico tiene leyes de formación de precios donde todos los productos del habla no son iguales, poseer un determinado capital lingüístico implica una ganancia lingüística determinada dentro del mercado. Hay fuerzas que dominan el mercado, que distribuyen el valor y hacen que ciertos productos lingüísticos tengan mayor valor que otros. Por lo tanto, un mercado lingüístico uniformado implica unas relaciones de dominación lingüística que se expresan con toda contundencia en las situaciones oficiales (la escuela por ejemplo) y donde las interacciones se establecen conformes a las leyes objetivas del mercado. La constitución de una legitimidad lingüística hace que se operen mecanismos de censura sobre el habla de las clases populares y que están condenados al silencio en las situaciones oficiales, donde están en juego elementos políticos, sociales o culturales importantes. (Bourdieu, 1990, 2001)

No hay que olvidar que sociohistòricamente la escuela argentina se constituyó con el objetivo de homogeneizar y aplanar las diferencias sociales y culturales producto de la inmigración y el mestizaje criollo. La conformación de una lengua nacional fue una de los principales dispositivos político-pedagógicos que el Estado puso en juego a través de la escuela en busca del ciudadano argentino. Los sistemas modernos de educación fueron los dispositivos de integración y homogeneización que aplanaron las diferencias sociales y culturales y normalizaron las formas de hablar. (Pineau y otros, 2000).

La formación de un desvalor para el habla de los bolivianos es bien claro en la escuela donde la lógica del mercado lingüístico opera señalando las palabras que no entran en la categoría de legítimas. Se les imputa a los bolivianos pobreza de lenguaje, dificultades de expresión y la utilización de palabras “extrañas” como botar, sorbete; o los nombres que les ponen a los útiles tanto como la tonada y la manera en que arrastran la SSHH (Sinisi, 1999). La conclusión a la que se llega (a veces de manera muy rápida) es que a los bolivianos son callados sin advertir que el mercado lingüístico escolar opera sobre ellos un efecto inhibitorio o de censura.

“Se dice que el boliviano es lento, pero no lo es. No piensan que cuando llegamos hay palabras que no entendemos. Conozco un caso de una niña que fue amonestada porque en un acto no cantó el himno y no lo cantó porque todavía no lo sabía. Cuando se lo dijo a la maestra ella le contestó que era una falta de respeto no cantar. Pero mire si usted de golpe se va a vivir a Inglaterra!!! Tampoco sabría un montón de cosas”. (Presidenta de una organización boliviana de derechos humanos)

En definitiva, la legitimación de una lengua y por ende la institucionalización de una lengua “oficial” configura un mercado lingüístico unificado. Las formas de hablar “no legítimas” en la escuela producen la impugnación y censura. También a través de las palabras se ejerce las formas de discriminación más radicales que tienden a la negación o supresión del otro. En este marco hablar o callar puede ser la diferencia entre la integración y la discriminación.

“En las reuniones de entrega de boletín la misma maestra ignora a la madre. Dice que somos padres ausentes y esto se debe no al desinterés sino al trabajo que hacemos. Las maestras no nos hacen caso cuando preguntamos algo. Los padres también, no nos hablan” (testimonio de una madre de un niño de segunda generación de bolivianos)

La desvalorización social se manifiesta en las formas simbólicas y culturales con toda contundencia en el caso de la cultura boliviana. Llamativamente la palabra más devaluada dentro del mercado lingüístico (escolar, pero también social; en la villa por ejemplo) es precisamente la palabra boliviano. En ocasiones, boliviano adquiere un valor semántico de insulto. La posición social y las relaciones de fuerza sociales y lingüísticas se imbrican de tal manera que la palabra que expresa la identidad de los bolivianos en la misma operación revela su valoración social. Un verdadero ejercicio de violencia simbólica que termina por imponer un significado despectivo que los mismos actores descriptos por la palabra “boliviano” rechazan por injurante.

“Tengo una anécdota de un chico boliviano. Se estaba peleando (...) Entonces yo le pregunto porqué le pegó, porque me dijo boliviano. Entonces yo le pregunto, y si a mí me dicen pelado no le puedo decir nada, ¿vos sos boliviano, o no?”, ¿te dijeron boliviano o boliviano de mierda?, le pregunté directamente. No “boliviano. (...) Muchas veces hablan del “bolita” pero de una forma despectiva. Dentro del barrio está, es “el último orejón del tarro”. (Profesor de una institución de enseñanza media)

En última instancia, los llamados a la “corrección lingüística” y el valor de la palabra boliviano muestran los conflictos de un ordenamiento social que opera una serie de violencias materiales y simbólicas sobre los bolivianos que terminan por impactar sobre la propia identidad. Hay que recordar que el inmigrante antes que nada es un emigrante. En el caso de la comunidad boliviana hay importantes redes sociales que reciben a los recién llegados y constituyen los primeros nexos con el país receptor. Pero los contactos y los intercambios con estas redes sociales se mantienen en el tiempo creando una verdadera comunidad donde las costumbres y la cultura del inmigrante se refuerzan. En el caso de los bolivianos en la zona de Liniers se puede ubicar la “comunidad boliviana”. Sin embargo, este refuerzo identitario entra en tensión en la escuela donde la identidad aparece como un espacio de lucha y de pérdida.

“Muchos jóvenes dicen: yo no me siento argentino, pero tampoco me siento boliviano. Es como que no tienen identidad. Muchas veces dicen yo no tengo la culpa de haber nacido acá (...). En nuestra organización le preguntamos a todos los jóvenes y todos dicen que tampoco se sienten argentinos, porque en el colegio les dicen “bolita, hijo de su madre” y que cuando van a visitar el país de su madre tampoco se sienten bolivianos. Entonces nuestra preocupación como mamás es muy dolorosa. Una mujer migrante lo asume, dice “soy inmigrante y me la tengo que aguantar”. No es justo, pero es así. ¿Pero un hijo va a decir “mi papá vino, me la tengo que aguantar”? No puede decir eso, el no pidió venir acá. Es una realidad muy desgarradora para una madre inmigrante, no tenés respuestas para tus hijos. Yo no las tengo cuando me preguntan “¿cómo hago para sentirme argentino si acá todos me dicen que soy boliviano? Soy discriminado dentro del colegio, de mi grupo de amigos. Ustedes al menos algún día van a volver al país donde sienten que son alguien. ¿Nosotros dónde vamos a ir? (Presidenta de una organización boliviana de derechos humanos)

LAS PALABRAS SOBRE LOS BOLIVIANOS

Según Margulis, “en nuestra cultura están instaladas clasificaciones jerarquizadas, enquistadas en las construcciones históricas del sentido, que descalifican a la población de origen mestizo, incluyendo a los que provienen de la inmigración de las provincias o de países limítrofes, calificados de diferentes manera a lo largo del tiempo: Cabecitas, aluvión zoológico, barbarie, bolitas, paraguas”. (Margulis, 1998).

En ese sentido los maestros elaboran un discurso a cerca de los alumnos bolivianos que alcanza un alto grado de legitimidad en el mercado lingüístico escolar. Este discurso proyecta sobre los alumnos bolivianos unas categorías que constituyen un orden binario, donde la cultura boliviana es calificada en oposición a los patrones de percepción dominantes. Operación que implica una diferenciación en términos de modernidad/retrazo, actividad/pasividad, locuacidad/silencio, belleza/fealdad, libertad/sumisión, rapidez/lentitud.

“Los chicos bolivianos son más lentos, son pasivos. Yo creo que el origen de esto es el lugar de donde vienen, las costumbres. Vienen del campo ... no manifiestan nada ... (Docente de primer grado en un escuela de Flores)

“Son muy personales, son muy ellos, piensan, a pesar de que es sumiso, ehh, es una persona sumisa, agacha la cabeza, yo qué sé, pero también se encierra dentro de su círculo, viste, desde mi punto de vista, por lo que yo veo (...)pero piensan mucho en ellos nada más, se encierran solamente en su... y son sumisos, son callados, agachan la cabeza, aceptan, entonces a veces...” (Profesor de una institución de enseñanza media)

“Las nenas bolivianas en general son muy aplicadas, muy estudiosas muy prolijitas (...). Para los chicos son feas, muchos chicos se los dicen en la cara: “vos calláte que sos fea”(..)“si vos te pones dentro del grupo y aplicas el criterio de belleza que uno tiene, ¡es fea!” (directivo de institución de enseñanza media)

Estas clasificaciones no son neutras ya que suponen una determinada expectativa a cerca del desarrollo pedagógico de los alumnos. En ese sentido, se opera una suerte de racismo de la

inteligencia (Bourdieu, 1990) que termina por volcar sobre los bolivianos unas expectativas más normativas que intelectuales.

“Trabajamos socialmente con esos adolescentes que por ahí su capacidad es limitada, pero bueno, tratamos de que estén el menor tiempo posible en la calle. Hablarles, conversarles, que traten de no drogarse, de no robar, de no meterse en problemas. Y sabemos que muchos de esos chicos, que por ahí hace cinco o seis años que están acá, que por ahí ya deberían haber terminado... si terminan tercer ciclo va a ser simplemente para tener un título... médicos o ingenieros no van a ser, serán peones de albañiles, pero por lo menos formarlos un poquito como personas y que sepan ciertas normas de convivencia”. (Profesor de una institución de enseñanza media)

CONCLUSIÓN

La discriminación se ejerce desde distintos planos que se imbrican y condicionan mutuamente. La discriminación estructural se despliega sobre unos individuos que en espacios microsociales deben negociar sus condiciones de existencia enfrentando acciones y discursos que los excluyen. Así, la pobreza y la exclusión se mixtura con los rasgos de mestizaje y culturalmente distintos de un otro que es descripto por un discurso “legítimo” que le asigna una naturaleza y le prescribe un futuro. En la escuela las formas materiales de discriminación se fusionan con mecanismos más sutiles de violencia simbólica que terminan por imponer una representación de los alumnos bolivianos en la cual sus rasgos de identidad son cuestionados de manera categórica. Las políticas educativas deberían perseguir una verdadera educación en la diversidad a través de programas educativos que atiendan a las necesidades del otro; pero también es necesario la modificación de la percepción y los discursos que dentro del aula operan como verdaderos dispositivos de control. En el lenguaje y las formas del habla se juega un delicado equilibrio donde la cohesión y corrección social y lingüística no deberían ser la divisa de la discriminación y desjerarquización del otro.

Bibliografía

- BAUMAN, ZYGMUNT. “Vidas desperdiciadas”, Editorial Paidós, Buenos Aires, 2005.
- BOURDIEU, PIERRE. “Sociología y cultura”, Grijalbo, México, 1990
- BOURDIEU, PIERRE. “¿Qué significa hablar?. Economía de los intercambios lingüísticos”. Akal, Barcelona, 2001. Original 1982.
- BRUSCO, GERMAN. “El “otro” de la educación”. 8º Congreso argentino de Antropología Social. Globalidad y diversidad, tensiones contemporáneas. Universidad Nacional de Salta. Salta. 2006.
- CASTEL, ROBERT. “Las trampas de la exclusión. Trabajo y utilidad social”, Editorial Topia, Bs. As., 2004.
- MARGULIS, MARIO, URRESTI, MARCELO y otros. “La segregación negada”. Editorial biblos. Buenos Aires, 1998.
- PINEAU, PABLO, DUSSEL, INÉS Y CARUSO, MARCELO. “La Escuela como Máquina de Educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad”. Bs. As, Paidós. (2000)
- SINISI, LILIANA. “La relación nosotros-otros en espacios escolares “multiculturales”. Estigma, estereotipo y racialización”. En: Neufeld M.R. y Thisted j. (comp.); De eso no se habla. Los usos de la diversidad en la escuela. Eudeba, Buenos Aires, 1999
- TENTI FANFANI, EMILIO. “Sociología de la Educación”. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes. (2004)
- TENTI FANFANI, EMILIO. “La condición docente”. Análisis comparado de la Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, Siglo XXI, Buenos Aires, 2005.